

COMPROBANTE ENVÍO REPORTE FINAL SPDC-1320-2021

Con fecha 09-11-2021 22:40:42 hrs, el titular INMOBILIARIA SOCOVESA SUR S A ha enviado el presente reporte de programa de cumplimiento, a través del SPDC. Toda la información presentada es de exclusiva responsabilidad del titular.

1. Identificación de la unidad fiscalizable

Unidad fiscalizable: CONDOMINIO TOROBAYO
Región: Región de Los Ríos

2. Antecedentes generales

Rol sancionatorio: F-108-2020
Resolución aprueba PdC: 2 / 2021
Fecha resolución aprobatoria: 14-05-2021
Fecha generación PdC electrónico: 21-05-2021
Frecuencia Reporte: Sin Reportes de Avance
Plazo Reporte: 09-11-2021
Fiscal instructor: ESTEFANIA CAROLINA VASQUEZ SILVA

3. Información reporte

Código comprobante envío reporte: SPDC-1320-2021
Fecha de envío reporte: 09-11-2021 22:40:14
Tipo reporte: Final



4. Tabla resumen histórico

Hecho	Acción	Fecha Reporte	Estado Reporte	Observaciones
Hecho 1	Acción 1	09-11-2021	No Reportada	
	Acción 2	09-11-2021	Reportada	
	Acción 3	09-11-2021	Reportada	
	Acción 4	09-11-2021	Reportada	
	Acción 5	09-11-2021	Reportada	
	Acción 6	09-11-2021	Reportada	
Hecho 2	Acción 7	09-11-2021	Reportada	
	Acción 8	09-11-2021	Reportada	
	Acción 9	09-11-2021	Reportada	
	Acción 10	09-11-2021	Reportada	
Hecho 3	Acción 11	09-11-2021	Reportada	
	Acción 12	09-11-2021	Reportada	
	Acción 13	09-11-2021	Reportada	
	Acción 14	09-11-2021	Reportada	
Hecho 4	Acción 15	09-11-2021	Reportada	
	Acción 16	09-11-2021	Reportada	
	Acción 17	09-11-2021	Reportada	
	Acción 18	09-11-2021	Reportada	



5. Información reportada por acción

5.1. Hecho 1

El establecimiento industrial no reportó los monitoreos de autocontrol de su Programa de Monitoreo (Resolución Exenta SMA N° 1091, de fecha 31 de julio de 2019) en los meses de febrero, marzo, abril, junio, y julio de 2019; conforme se detalla en la Tabla N° 3 del Anexo de la presente Resolución.

5.1.1. Acción 1 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	1
Acción:	<p>1. Cargar en el SPDC el Programa de Cumplimiento aprobado por la Superintendencia del Medio Ambiente. “Para dar cumplimiento a dicha carga, se transcribirá en la plataforma electrónica del “Sistema de Seguimiento de Programas de Cumplimiento” (SPDC) creada mediante la Resolución Exenta N° 166, de 8 de febrero de 2018, de la Superintendencia del Medio Ambiente, el Programa de Cumplimiento aprobado (incluyendo las correcciones de oficio realizadas en la respectiva resolución). Además, para acceder a dicha plataforma se dará cumplimiento a la Resolución Exenta N° 2.129, de 26 de octubre de 2020, mediante la cual se entregan instrucciones de registro de titulares y activación de clave única para el reporte electrónico de obligaciones y compromisos a la Superintendencia del Medio Ambiente”.</p> <p>Incluye corrección de oficio según Res. Ex. N°2/ROL F-108-2020, numerales 1 y 2 del Resuelvo II y Resuelvo VI.</p>
Fecha Inicio:	17-05-2021
Fecha Término:	25-05-2021
Medios de Verificación:	En relación a los indicadores de cumplimiento y medios de verificación asociados a esta nueva acción, por su naturaleza, no requiere un reporte o medio de verificación específico.



Comentarios:	Como Impedimentos eventuales, se contemplarán aquellos problemas exclusivamente técnicos que pudieren afectar el funcionamiento del sistema digital en el que se implemente el SPDC, y que impidan la correcta y oportuna carga de la información. Por tanto, en caso de ocurrencia, se dará aviso inmediato a la SMA, vía correo electrónico, especificando los motivos técnicos por los cuales no fue posible cargar el Programa de Cumplimiento en el portal SPDC, remitiendo comprobante de error o cualquier otro medio de prueba que acredite dicha situación. La entrega del Programa de Cumplimiento se realizará a más tardar al día siguiente hábil al vencimiento del plazo correspondiente, en la Oficina de Partes de la Superintendencia del Medio Ambiente.
--------------	--

5.1.1.1. Conclusiones Finales

Cumplido conforme lo establecido en PdC.

5.1.1.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	09-11-2021 - Id Reporte: SPDC-1319-2021
Estado del Reporte de la Acción:	No Reportada
Justificación No Reporte:	Por la naturaleza de la acción, no requiere un reporte o medio de verificación específico. El Comprobante CVPDC-984 en que se valida la carga del PdC, se encuentra disponible en el portal del SPDC.
Fecha Inicio Efectivo:	
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	No iniciada
Descripción Medios de Verificación:	Conforme lo establecido en el PdC, por su naturaleza, esta acción no requiere un reporte o medio de verificación específico. En el portal del SPDC se encuentra disponible Comprobante CVPDC-984, que valida la carga del PdC, el cual se adjunta.
Medios de Verificación:	- Acción 1.rar
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	



¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No
---	----

5.1.2. Acción 2 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	2
Acción:	<p>2.Cargar en el portal SPDC de la Superintendencia del Medio Ambiente, en un único reporte final, todos los medios de verificación comprometidos para acreditar la ejecución de las acciones comprendidas en el PdC, de conformidad a lo establecido en la Resolución Exenta N° 166/2018 de la SMA.</p> <p>Las acciones finales obligatorias se asocian al hecho infraccional N° 1, entendiéndose que su aplicación es transversal a todo el Programa de Cumplimiento, conforme corrección de oficio efectuada por la SMA, mediante Res. Ex. N°2/ROL F-108-2020, Resuelvo II.1. Esta corrección se incorpora al PdC según se instruye en Resuelvo VI de la citada Resolución.</p>
Fecha Inicio:	17-05-2021
Fecha Término:	09-11-2021
Medios de Verificación:	Esta acción no requiere un reporte o medio de verificación específico, ya que, una vez ingresado el reporte final, se conservará el comprobante electrónico generado por el sistema digital del SPDC.
Comentarios:	<p>i) Impedimentos: se considerarán como tales, los problemas exclusivamente técnicos que pudieren afectar el funcionamiento del sistema digital en el que se implemente el SPDC, y que impidan la correcta y oportuna entrega de los documentos correspondientes;</p> <p>(ii) Acción y plazo de aviso en caso de ocurrencia, se dará aviso inmediato a la SMA, vía correo electrónico, señalando los motivos técnicos por los cuales no fue posible cargar los documentos en el sistema digital en el que se implemente el SPDC, remitiendo comprobante de error o cualquier otro medio de prueba que acredite dicha situación; y</p> <p>(iii) Acción alternativa: en caso de impedimentos, la entrega de los reportes y medios de verificación será a través de Oficina de Partes de la Superintendencia del Medio Ambiente.</p>



5.1.2.1. Conclusiones Finales

Cumplido conforme lo establecido en PdC.

5.1.2.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	09-11-2021 - Id Reporte: SPDC-1319-2021
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	<p>Esta acción no requiere un reporte o medio de verificación específico, ya que, una vez ingresado el reporte final, se conservará el comprobante electrónico generado por el sistema digital del SPDC.</p> <p>Sin perjuicio de lo señalado, se adjunta el presente documento: 1.INFORME FINAL PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO RES. EX. N°2/ROL F-108-2020 SMA, el cual considera antecedentes relativos a informe y verificación de la totalidad las 18 acciones comprometidas, sometidas a una condición de reporte por medio de Informe Final.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	17-05-2021
Fecha Término Efectivo:	09-11-2021
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	<p>Esta acción no requiere un reporte o medio de verificación específico, ya que, una vez ingresado el reporte final, se conservará el comprobante electrónico generado por el sistema digital del SPDC.</p> <p>Sin perjuicio de lo señalado, se adjunta el presente documento: 1.INFORME FINAL PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO RES. EX. N°2/ROL F-108-2020 SMA, el cual considera antecedentes relativos a informe y verificación de la totalidad las 18 acciones comprometidas, sometidas a una condición de reporte por medio de Informe Final.</p>
Medios de Verificación:	- Acción 2.rar
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No



Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

5.1.3. Acción 3 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	3
Acción:	3.Reportar el Programa de Monitoreo durante la vigencia del Programa de Cumplimiento.
Fecha Inicio:	17-05-2021
Fecha Término:	09-11-2021
Medios de Verificación:	En el reporte final único, se acompañará copia de los comprobantes de reporte que genera el RETC.
Comentarios:	Los resultados del Programa de Monitoreo serán reportados mensualmente en la Ventanilla Única de la plataforma RETC del Ministerio de Medio Ambiente. Las copias de los comprobantes de reporte serán incluidas en Informe Final Único.

5.1.3.1. Conclusiones Finales

El monitoreo de autocontrol se ha realizado en forma permanente durante el periodo de vigencia del PdC.

Sin embargo, durante los meses de septiembre y octubre, correspondientes al periodo de evaluación de agosto y septiembre, respectivamente, la empresa Hidrolab, EFTA encargada del análisis de muestras, realizó cambios en su plataforma que impidió obtener los resultados de monitoreo en los plazos establecidos por la autoridad.

Esta situación ha sido informada a la SMA y se encuentra respaldada mediante carta emitida por el Laboratorio y carta enviada por el titular a la SMA.

5.1.3.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	09-11-2021 - Id Reporte: SPDC-1319-2021
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	<p>El monitoreo de autocontrol se ha realizado en forma permanente durante el periodo de vigencia del PdC, generándose los respectivos reportes.</p> <p>Sin embargo, durante los meses de septiembre y octubre, correspondientes al periodo de evaluación de agosto y septiembre, respectivamente, la empresa Hidrolab, EFTA encargada del análisis de muestras, realizó cambios en su plataforma que impidió obtener los resultados de monitoreo en los plazos establecidos por la autoridad.</p> <p>Esta situación ha sido informada a la SMA y se encuentra respaldada mediante carta emitida por el Laboratorio y carta enviada por el titular a la SMA.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	24-05-2021
Fecha Término Efectivo:	20-10-2021
Estado Actual de la Acción:	Concluída



Descripción Medios de Verificación:	<p>Reporte de mayo (periodo evaluado abril) 1 Certificado autocontrol</p> <p>Reporte de junio (periodo evaluado mayo) 2 Certificado autocontrol 3 Comprobante Reporte SMA Cumple Parcial 4 Certificado remuestreo DBO5</p> <p>Reporte julio (periodo evaluado junio) 5 Certificado autocontrol 6 Comprobante Reporte SMA Cumplimiento</p> <p>Reporte agosto (periodo evaluado julio) 7 Certificado autocontrol 8 Comprobante Reporte SMA Cumplimiento</p> <p>Reporte septiembre (periodo evaluado agosto) 9 Certificado autocontrol 10 Certificado autocontrol reapertura del sistema 11 Certificado remuestreo coliformes 12 Comprobante Reporte SMA No cumple 13 Carta Hidrolab retraso 20.10.21. 14 Carta Hidrolab retraso 15.10.21.</p> <p>Reporte octubre (periodo evaluado septiembre) 15 Comprobante Reporte SMA no Cumple 16 Carta con Anexos y correo Socovesa a SMA 17 Correo Respuestas SMA 18 Carta Hidrolab retraso 20.10.21. 19 Carta Hidrolab retraso 15.10.21.</p>
Medios de Verificación:	- Acciones 3, 7 y 11.rar
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	Sí

ETFAS Utilizadas:

- Código: 003-01.



- Razón Social: LABORATORIO HIDROLAB S A.
- Nombre Sucursal: Hidrolab Santiago.
- Comuna: Hidrolab Santiago.
- Región: Región Metropolitana.

Subárea/Producto	Actividad
Aguas residuales	Muestreo
Aguas residuales	Medición

- Código: 047-01.
- Razón Social: Aquagestión S.A..
- Nombre Sucursal: Aquagestión S.A..
- Comuna: Aquagestión S.A..
- Región: Región de los Lagos.

Subárea/Producto	Actividad
Aguas residuales	Muestreo
Aguas residuales	Medición

5.1.4. Acción 4 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	4
Acción:	4.Realizar un monitoreo mensual adicional de los parámetros establecidos en la Res. Exenta N°1091 de la SMA de fecha 31 de julio de 2019, que aprueba el Programa de Monitoreo, durante los cuatro meses siguientes a la aprobación de este PdC. Los informes de resultados serán reportados en la ventanilla única (RETC).
Fecha Inicio:	17-05-2021
Fecha Término:	09-11-2021
Medios de Verificación:	En el reporte final único, se acompañará: - Boletas y/o facturas de prestación de servicios. - Copia de los comprobantes de reporte que genera el RETC.



Comentarios:	<p>Esta acción que se iniciará una vez aprobado el Programa de Cumplimiento.</p> <p>La definición del costo considera valor de cotización adjunta, la cual presenta valor unitario de cada monitoreo mensual.</p>
--------------	---

5.1.4.1. Conclusiones Finales

Al igual que para los monitoreos de autocontrol, la entrega de los informes de monitoreo adicional comprometido se ha visto retrasada por parte de la empresa Hidrolab. Los respaldos de esta situación corresponden a los mismo de las acciones anteriores.

En particular se tiene la siguiente situación:

Reporte adicional mes de junio se realizó mediante carta a la SMA, dado que en la plataforma no se encontró la forma de incluir reporte adicional.

Reporte adicional mes de julio se realizó mediante la plataforma.

Reporte adicional mes de agosto, se recibió resultados de muestreo en el mes de octubre, se adjuntan los respectivos informes, ya que no se alcanzó a generar reporte debido al retaso del laboratorio.

Reporte adicional mes septiembre, en espera resultados Hidrolab.

5.1.4.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	09-11-2021 - Id Reporte: SPDC-1319-2021
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	<p>Se realizó monitoreo adicional en los meses de junio, julio, agosto y septiembre de 2021, conforme lo establecido en acción 4 del PdC.</p> <p>Al igual que para los monitoreos de autocontrol, la entrega de los informes de monitoreo adicional comprometido se ha visto retrasada por parte de la empresa Hidrolab. Los respaldos de esta situación corresponden a los mismo de las acciones anteriores.</p> <p>En particular se tiene la siguiente situación:</p> <p>Reporte adicional mes de junio se realizó mediante carta a la SMA, dado que en la plataforma no se encontró la forma de incluir reporte adicional, por corresponder a una situación excepcional.</p> <p>Reporte adicional mes de julio se realizó mediante la plataforma.</p> <p>Reporte adicional mes de agosto, se recibió resultados de muestreo en el mes de octubre, se adjuntan los respectivos informes, ya que no se alcanzó a generar reporte debido al retaso del laboratorio.</p> <p>Reporte adicional mes septiembre, en espera resultados Hidrolab.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	20-06-2021
Fecha Término Efectivo:	20-10-2021
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	<p>Se adjunta:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.OC_Socovesa monitoreo adicional 4 meses 2.Facturas aquagestión jun-jul 3.Factura aquagestión ago 4.Facturas aquagestión sept. 5.Correo y Carta Socovesa a SMA reporte junio incluye informes correspondientes al mes 6.Correo SMA acusa recibo 7.Certificado reporte adicional julio 8.Carta Hidrolab retraso 20.10.21. 9.Carta Hidrolab retraso 15.10.21. 10.Informes resultados adicional agosto.
Medios de Verificación:	- Acción 4.rar
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No



Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:

¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? Sí

ETFAS Utilizadas:

- Código: 047-01.
- Razón Social: Aquagestión S.A..
- Nombre Sucursal: Aquagestión S.A..
- Comuna: Aquagestión S.A..
- Región: Región de los Lagos.

Subárea/Producto	Actividad
Aguas residuales	Muestreo
Aguas residuales	Medición

- Código: 003-01.
- Razón Social: LABORATORIO HIDROLAB S A.
- Nombre Sucursal: Hidrolab Santiago.
- Comuna: Hidrolab Santiago.
- Región: Región Metropolitana.

Subárea/Producto	Actividad
Aguas residuales	Análisis

5.1.5. Acción 5 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador: 5



Acción:	<p>5.Elaborar y ejecutar un Protocolo de implementación del Programa de Monitoreo del establecimiento, que establezca:</p> <ul style="list-style-type: none"> ? Calendarización de los monitoreos y reportes. ?Obligación de reportar aun cuando no se haya ejecutado descarga o infiltración en dicho periodo. ?Listado de parámetros comprometidos. ?Frecuencia de monitoreo de cada parámetro. ?Metodología de monitoreo que corresponda y el tipo de muestra que establece la RPM para cada parámetro (puntual o compuesta). ?Máximos permitidos para cada parámetro. ?Máximo permitido de caudal. ?Procedimiento de remuestreo, que contemple los plazos de ejecución y reporte de los mismos. ?Plan de mantenimiento de las instalaciones del sistema de RILes. ?Responsabilidades y responsables del personal a cargo del manejo del sistema de RILes y reporte del Programa de Monitoreo.
Fecha Inicio:	17-05-2021
Fecha Término:	08-06-2021
Medios de Verificación:	En el reporte final único se acompañará copia del Protocolo firmado por los representantes legales del establecimiento y el personal encargado de efectuar los reportes.
Comentarios:	<p>Las acciones descritas en los puntos 5, 9, 13 y 16, corresponden a una misma tarea que será implementada en relación a los hechos constitutivos de infracción individualizados con los N°1, 2, 3 y 4 de la Res. N°1 de la SMA.</p> <p>La definición del costo considera valor de cotización adjunta.</p>

5.1.5.1. Conclusiones Finales

Cumplido conforme lo establecido en PdC.

5.1.5.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	09-11-2021 - Id Reporte: SPDC-1319-2021
----------------	---



Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	<p>Se elaboró Protocolo de Implementación del Programa de Monitoreo, Ptas Condominio Torobayo, el cual fue desarrollado en conjunto con los encargados de operación de la PTAS. El documento incluye:</p> <p>I.ANTECEDENTES GENERALES II.OBJETIVO III.ALCANCE IV.DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO V.ACCIONES Y REQUERIMIENTOS</p> <p>1.Acciones generales 2.Calendarización de los monitoreos, reportes y obligación de informar. 2.1.Muestreo mensual y anual 2.2.Muestreo adicional 3.Parámetros comprometidos y caudal: Frecuencia de monitoreo y máximos permitidos. 4.Metodología de monitoreo y tipo de muestra que establece la Resolución del Programa de Monitoreo (RPM) para cada parámetro. 5.Procedimiento de remuestreo: Plazos de ejecución y reporte. 6.Plan de mantenimiento de las instalaciones del sistema de RILes. 7.Responsables VI.REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO</p>
Fecha Inicio Efectivo:	17-05-2021
Fecha Término Efectivo:	08-06-2021
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	Se adjunta: Protocolo de Implementación del Programa de Monitoreo, Ptas Condominio Torobayo firmado por representante legal del establecimiento, gerente de sustentabilidad (reporte) y administrador del condominio encargado de efectuar monitoreo.
Medios de Verificación:	- Acciones 5, 9, 13 y 16.rar
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



5.1.6. Acción 6 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	6
Acción:	6.Capacitar al personal encargado del manejo del sistema de RILes y/o del reporte del Programa de Monitoreo, sobre el Protocolo de implementación del Programa de Monitoreo del establecimiento.
Fecha Inicio:	17-05-2021
Fecha Término:	23-06-2021
Medios de Verificación:	En el reporte final único se acompañará: -Listado fechado y firmado de asistencia a la capacitación. -Copia de las presentaciones realizadas en versión pdf y ppt. -Fotografías fechadas, tomadas durante la capacitación, que sean ilustrativas de la realización de la actividad y de la asistencia del personal.
Comentarios:	Las acciones descritas en los puntos 6, 10,14 y 17, corresponden a una misma tarea que será implementada en relación a los hechos constitutivos de infracción individualizados con los N°1, 2, 3 y 4 de la Res. N°1 de la SMA. La definición del costo considera valor de cotización adjunta. *Costo incluido en la Acción N°5 del presente PdC.

5.1.6.1. Conclusiones Finales

Cumplido conforme lo establecido en PdC.

5.1.6.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	09-11-2021 - Id Reporte: SPDC-1319-2021
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	Se realizó capacitación del protocolo de monitoreo, en los pazos indicados en el PdC. Participaron en la capacitación: - Matías Martínez Gutiérrez Administrador Condominio Torobayo, coordinador muestreo de autocontrol - Isaí Uribe Reyes Operador Planta de Tratamiento de Aguas Servidas Condominio Torobayo - Sergio Parodi Rivera, Jefe Depto. Seguridad y Salud Ocupacional , Socovesa - Alfredo Maldonado Pérez Analista de Medioambiente, Departamento de Sostenibilidad, Socovesa - María Paz Flores Sánchez CFC Ingeniería, Asesoría Cumplimiento Ambiental Proyecto Condominio Torobayo
Fecha Inicio Efectivo:	22-06-2021
Fecha Término Efectivo:	22-06-2021
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	Se adjunta: 1. Informe Capacitación Protocolo de Implementación del Programa de Monitoreo, Ptas Condominio Torobayo, que incluye anexos con listado de asistencia, fotografías e invitación. 2. Presentación formato ppt 3. Presentación formato pdf.
Medios de Verificación:	- Acciones 6,10,14,17.rar
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



5.2. Hecho 2

El establecimiento industrial no reportó los siguientes parámetros de su Programa de Monitoreo (Resolución Exenta SMA N° 1091, de fecha 31 de julio de 2019) durante los periodos que a continuación se indican y que se detallan en la Tabla N° 4 de la presente Resolución:

a) Temperatura: en el mes de mayo de 2019.

5.2.1. Acción 7 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	7
Acción:	7.Reportar el Programa de Monitoreo durante la vigencia del Programa de Cumplimiento.
Fecha Inicio:	17-05-2021
Fecha Término:	09-11-2021
Medios de Verificación:	En el reporte final único, se acompañará copia de los comprobantes de reporte que genera el RETC.
Comentarios:	Los resultados del Programa de Monitoreo serán reportados mensualmente en la Ventanilla Unica de la plataforma RETC del Ministerio de Medio Ambiente. Las copias de los comprobantes de reporte serán incluidas en Informe Final Único.

5.2.1.1. Conclusiones Finales

El monitoreo de autocontrol se ha realizado en forma permanente durante el periodo de vigencia del PdC.

Sin embargo, durante los meses de septiembre y octubre, correspondientes al periodo de evaluación de agosto y septiembre, respectivamente, la empresa Hidrolab, EFTA encargada del análisis de muestras, realizó cambios en su plataforma que impidió obtener los resultados de monitoreo en los plazos establecidos por la autoridad.

Esta situación ha sido informada a la SMA y se encuentra respaldada mediante carta emitida por el Laboratorio y carta enviada por el titular a la SMA.

5.2.1.2. Histórico de Reportes



Fecha reporte:	09-11-2021 - Id Reporte: SPDC-1319-2021
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	<p>El monitoreo de autocontrol se ha realizado en forma permanente durante el periodo de vigencia del PdC, generándose los respectivos reportes.</p> <p>Sin embargo, durante los meses de septiembre y octubre, correspondientes al periodo de evaluación de agosto y septiembre, respectivamente, la empresa Hidrolab, EFTA encargada del análisis de muestras, realizó cambios en su plataforma que impidió obtener los resultados de monitoreo en los plazos establecidos por la autoridad.</p> <p>Esta situación ha sido informada a la SMA y se encuentra respaldada mediante carta emitida por el Laboratorio y carta enviada por el titular a la SMA.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	25-05-2021
Fecha Término Efectivo:	20-10-2021
Estado Actual de la Acción:	Concluída



Descripción Medios de Verificación:	<p>Reporte de mayo (periodo evaluado abril) 1 Certificado autocontrol</p> <p>Reporte de junio (periodo evaluado mayo) 2 Certificado autocontrol 3 Comprobante Reporte SMA Cumple Parcial 4 Certificado remuestreo DBO5</p> <p>Reporte julio (periodo evaluado junio) 5 Certificado autocontrol 6 Comprobante Reporte SMA Cumplimiento</p> <p>Reporte agosto (periodo evaluado julio) 7 Certificado autocontrol 8 Comprobante Reporte SMA Cumplimiento</p> <p>Reporte septiembre (periodo evaluado agosto) 9 Certificado autocontrol 10 Certificado autocontrol reapertura del sistema 11 Certificado remuestreo coliformes 12 Comprobante Reporte SMA No cumple 13 Carta Hidrolab retraso 20.10.21. 14 Carta Hidrolab retraso 15.10.21.</p> <p>Reporte octubre (periodo evaluado septiembre) 15 Comprobante Reporte SMA no Cumple 16 Carta con Anexos y correo Socovesa a SMA 17 Correo Respuestas SMA 18 Carta Hidrolab retraso 20.10.21. 19 Carta Hidrolab retraso 15.10.21.</p>
Medios de Verificación:	- Acciones 3, 7 y 11.rar
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	Sí

ETFAS Utilizadas:

- Código: 003-01.
- Razón Social: LABORATORIO HIDROLAB S A.



- Nombre Sucursal: Hidrolab Santiago.
- Comuna: Hidrolab Santiago.
- Región: Región Metropolitana.

Subárea/Producto	Actividad
Aguas residuales	Análisis

- Código: 047-01.
- Razón Social: Aquagestión S.A..
- Nombre Sucursal: Aquagestión S.A..
- Comuna: Aquagestión S.A..
- Región: Región de los Lagos.

Subárea/Producto	Actividad
Aguas residuales	Muestreo
Aguas residuales	Medición

5.2.2. Acción 8 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	8
Acción:	8. Entregar a la Superintendencia copia de los Informes de Ensayo de los análisis que se hayan efectuado y no se hayan ingresado previamente, correspondientes a los períodos de incumplimiento constatados en el cargo.
Fecha Inicio:	17-05-2021
Fecha Término:	09-11-2021
Medios de Verificación:	En el reporte final único se acompañará copia de los certificados de monitoreo.
Comentarios:	Corresponde al informe de monitoreo realizado en el mes de mayo de 2019, en el cual se registra dato de temperatura.

5.2.2.1. Conclusiones Finales

Cumplido conforme lo establecido en PdC.



5.2.2.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	09-11-2021 - Id Reporte: SPDC-1319-2021
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se adjunta Informe de monitoreo realizado en el mes de mayo de 2019, en el cual se registra dato de temperatura, conforme lo establecido en acción 7 del PdC. El informe se realizó originalmente por una ETFA. Por la fecha del documento, este se encontraba archivado en documentación del establecimiento emisor, por parte del titular.
Fecha Inicio Efectivo:	17-05-2021
Fecha Término Efectivo:	09-11-2021
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	Se adjunta: 1. Informe de monitoreo realizado en el mes de mayo de 2019, en el cual se registra dato de temperatura.
Medios de Verificación:	- Acción 8.rar
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

5.2.3. Acción 9 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	9
-------------------	---



Acción:	<p>9.Elaborar y ejecutar un Protocolo de implementación del Programa de Monitoreo del establecimiento, que establezca:</p> <ul style="list-style-type: none"> ?Calendarización de los monitoreos y reportes. ?Obligación de reportar aun cuando no se haya ejecutado descarga o infiltración en dicho periodo. ?Listado de parámetros comprometidos. ?Frecuencia de monitoreo de cada parámetro. ?Metodología de monitoreo que corresponda y el tipo de muestra que establece la RPM para cada parámetro (puntual o compuesta). ?Máximos permitidos para cada parámetro. ?Máximo permitido de caudal. ?Procedimiento de remuestreo, que contemple los plazos de ejecución y reporte de los mismos. ?Plan de mantenimiento de las instalaciones del sistema de RILes. ?Responsabilidades y responsables del personal a cargo del manejo del sistema de RILes y reporte del Programa de Monitoreo.
Fecha Inicio:	17-05-2021
Fecha Término:	08-06-2021
Medios de Verificación:	En el reporte final único se acompañará copia del Protocolo firmado por los representantes legales del establecimiento y el personal encargado de efectuar los reportes.
Comentarios:	<p>Las acciones descritas en los puntos 5, 9, 13 y 16, corresponden a una misma tarea que será implementada en relación a los hechos constitutivos de infracción individualizados con los N°1, 2, 3 y 4 de la Res. N°1 de la SMA.</p> <p>La definición del costo considera valor de cotización adjunta.</p> <p>* Costo incluido en la Acción N°5 del presente PdC.</p>

5.2.3.1. Conclusiones Finales

Cumplido conforme lo establecido en PdC.

5.2.3.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	09-11-2021 - Id Reporte: SPDC-1319-2021
----------------	---



Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se elaboró Protocolo de Implementación del Programa de Monitoreo, Ptas Condominio Torobayo, el cual fue desarrollado en conjunto con los encargados de operación de la PTAS. El documento incluye: I. ANTECEDENTES GENERALES II. OBJETIVO III. ALCANCE IV. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO V. ACCIONES Y REQUERIMIENTOS 1. Acciones generales 2. Calendarización de los monitoreos, reportes y obligación de informar. 2.1. Muestreo mensual y anual 2.2. Muestreo adicional 3. Parámetros comprometidos y caudal: Frecuencia de monitoreo y máximos permitidos. 4. Metodología de monitoreo y tipo de muestra que establece la Resolución del Programa de Monitoreo (RPM) para cada parámetro. 5. Procedimiento de remuestreo: Plazos de ejecución y reporte. 6. Plan de mantenimiento de las instalaciones del sistema de RILes. 7. Responsables VI. REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO
Fecha Inicio Efectivo:	17-05-2021
Fecha Término Efectivo:	08-06-2021
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	Se adjunta: Protocolo de Implementación del Programa de Monitoreo, Ptas Condominio Torobayo firmado por representante legal del establecimiento, gerente de sustentabilidad (reporte) y administrador del condominio encargado de efectuar monitoreo.
Medios de Verificación:	- Acciones 5, 9, 13 y 16.rar
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



5.2.4. Acción 10 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	10
Acción:	10.Capacitar al personal encargado del manejo del sistema de RILes y/o del reporte del Programa de Monitoreo, sobre el Protocolo de implementación del Programa de Monitoreo del establecimiento.
Fecha Inicio:	17-05-2021
Fecha Término:	23-06-2021
Medios de Verificación:	En el reporte final único se acompañará: -Listado fechado y firmado de asistencia a la capacitación. -Copia de las presentaciones realizadas en versión pdf y ppt. Fotografías fechadas, tomadas durante la capacitación, que sean ilustrativas de la realización de la actividad y de la asistencia del personal.
Comentarios:	Las acciones descritas en los puntos 6, 10,14 y 17, corresponden a una misma tarea que será implementada en relación a los hechos constitutivos de infracción individualizados con los N°1, 2, 3 y 4 de la Res. N°1 de la SMA. La definición del costo considera valor de cotización adjunta. * Costo incluido en la Acción N°5 del presente PdC.

5.2.4.1. Conclusiones Finales

Cumplido conforme lo establecido en PdC.

5.2.4.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	09-11-2021 - Id Reporte: SPDC-1319-2021
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	Se realizó capacitación del protocolo de monitoreo, en los plazos indicados en el PdC. Participaron en la capacitación: -Matías Martínez Gutiérrez Administrador Condominio Torobayo, coordinador muestreo de autocontrol -Isaí Uribe Reyes Operador Planta de Tratamiento de Aguas Servidas Condominio Torobayo -Sergio Parodi Rivera, Jefe Depto. Seguridad y Salud Ocupacional, Socovesa -Alfredo Maldonado Pérez Analista de Medioambiente, Departamento de Sostenibilidad, Socovesa -María Paz Flores Sánchez CFC Ingeniería, Asesoría Cumplimiento Ambiental Proyecto Condominio Torobayo
Fecha Inicio Efectivo:	22-06-2021
Fecha Término Efectivo:	22-06-2021
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	Se adjunta: 1. Informe Capacitación Protocolo de Implementación del Programa de Monitoreo, Ptas Condominio Torobayo, que incluye anexos con listado de asistencia, fotografías e invitación. 2. Presentación formato ppt 3. Presentación formato pdf.
Medios de Verificación:	- Acciones 6,10,14,17.rar
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



5.3. Hecho 3

El establecimiento industrial no reportó la frecuencia de monitoreo exigida en su Programa de Monitoreo (Resolución Exenta SMA N° 1091, de fecha 31 de julio de 2019) para los siguientes parámetros durante los períodos que a continuación se indican, y que se detallan en la Tabla N° 5 del Anexo de la presente Resolución:

- a) Caudal = en los meses de mayo, agosto, septiembre, octubre, noviembre, y diciembre de 2019; y en enero y febrero de 2020.
- b) pH = mayo, agosto, septiembre, octubre, noviembre, diciembre de 2019; y en febrero de 2020.
- c) Temperatura = en los meses de agosto, septiembre, octubre, noviembre, y diciembre de 2019; y en febrero de 2020.

5.3.1. Acción 11 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	11
Acción:	11.Reportar el Programa de Monitoreo durante la vigencia del Programa de Cumplimiento.
Fecha Inicio:	17-05-2021
Fecha Término:	09-11-2021
Medios de Verificación:	En el reporte final único, se acompañará copia de los comprobantes de reporte que genera el RETC.
Comentarios:	Los resultados del Programa de Monitoreo serán reportados mensualmente en la Ventanilla Unica de la plataforma RETC del Ministerio de Medio Ambiente. Las copias de los comprobantes de reporte serán incluidas en Informe Final Único.

5.3.1.1. Conclusiones Finales

El monitoreo de autocontrol se ha realizado en forma permanente durante el periodo de vigencia del PdC.

Sin embargo, durante los meses de septiembre y octubre, correspondientes al periodo de evaluación de agosto y septiembre, respectivamente, la empresa Hidrolab, EFTA encargada del análisis de muestras, realizó cambios en su plataforma que impidió obtener los resultados de monitoreo en los plazos



establecidos por la autoridad.

Esta situación ha sido informada a la SMA y se encuentra respaldada mediante carta emitida por el Laboratorio y carta enviada por el titular a la SMA.

5.3.1.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	09-11-2021 - Id Reporte: SPDC-1319-2021
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	<p>El monitoreo de autocontrol se ha realizado en forma permanente durante el periodo de vigencia del PdC, generándose los respectivos reportes.</p> <p>Sin embargo, durante los meses de septiembre y octubre, correspondientes al periodo de evaluación de agosto y septiembre, respectivamente, la empresa Hidrolab, EFTA encargada del análisis de muestras, realizó cambios en su plataforma que impidió obtener los resultados de monitoreo en los plazos establecidos por la autoridad.</p> <p>Esta situación ha sido informada a la SMA y se encuentra respaldada mediante carta emitida por el Laboratorio y carta enviada por el titular a la SMA.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	25-05-2021
Fecha Término Efectivo:	20-10-2021
Estado Actual de la Acción:	Concluída



Descripción Medios de Verificación:	<p>Reporte de mayo (periodo evaluado abril) 1 Certificado autocontrol</p> <p>Reporte de junio (periodo evaluado mayo) 2 Certificado autocontrol 3 Comprobante Reporte SMA Cumple Parcial 4 Certificado remuestreo DBO5</p> <p>Reporte julio (periodo evaluado junio) 5 Certificado autocontrol 6 Comprobante Reporte SMA Cumplimiento</p> <p>Reporte agosto (periodo evaluado julio) 7 Certificado autocontrol 8 Comprobante Reporte SMA Cumplimiento</p> <p>Reporte septiembre (periodo evaluado agosto) 9 Certificado autocontrol 10 Certificado autocontrol reapertura del sistema 11 Certificado remuestreo coliformes 12 Comprobante Reporte SMA No cumple 13 Carta Hidrolab retraso 20.10.21. 14 Carta Hidrolab retraso 15.10.21.</p> <p>Reporte octubre (periodo evaluado septiembre) 15 Comprobante Reporte SMA no Cumple 16 Carta con Anexos y correo Socovesa a SMA 17 Correo Respuestas SMA 18 Carta Hidrolab retraso 20.10.21. 19 Carta Hidrolab retraso 15.10.21.</p>
Medios de Verificación:	- Acciones 3, 7 y 11.rar
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	Sí

ETFAS Utilizadas:

- Código: 003-01.
- Razón Social: LABORATORIO HIDROLAB S A.



- Nombre Sucursal: Hidrolab Santiago.
- Comuna: Hidrolab Santiago.
- Región: Región Metropolitana.

Subárea/Producto	Actividad
Aguas residuales	Análisis

- Código: 047-01.
- Razón Social: Aquagestión S.A..
- Nombre Sucursal: Aquagestión S.A..
- Comuna: Aquagestión S.A..
- Región: Región de los Lagos.

Subárea/Producto	Actividad
Aguas residuales	Muestreo
Aguas residuales	Medición

5.3.2. Acción 12 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	12
Acción:	12. Entregar a la Superintendencia copia de los Informes de Ensayo de los análisis que se hayan efectuado y no se hayan ingresado previamente, correspondientes a los períodos de incumplimiento constatados en el cargo.
Fecha Inicio:	17-05-2021
Fecha Término:	09-11-2021
Medios de Verificación:	En el reporte final único se acompañará copia de los certificados de monitoreo.
Comentarios:	Se compromete la presentación de información que a la fecha no ha sido reportada en la plataforma RETC, a excepción del caudal diario correspondiente al mes de mayo de 2019, toda vez que a esa fecha se encontraba en trámite la instalación de un caudalímetro y la respectiva Canaleta Palmer (no considerada inicialmente en el proyecto), la cual constituye un requisito técnico para la correcta medición de este parámetro.



5.3.2.1. Conclusiones Finales

Cumplido conforme lo establecido en PdC.

5.3.2.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	09-11-2021 - Id Reporte: SPDC-1319-2021
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se presentan registros de caudal obtenidos desde el instrumento instalado en la cámara de monitoreo del efluente de la PTAS Condominio de Torobayo, los cuales se adjuntan al presente reporte en formato excel. Junto con ello se presentan informes de monitoreo en los que se registran datos de pH y T°, los cuales han sido desarrollados por una ETFA en la fecha correspondiente y se encuentran archivados en las oficinas del establecimiento emisor (titular).
Fecha Inicio Efectivo:	17-05-2021
Fecha Término Efectivo:	09-11-2021
Estado Actual de la Acción:	Concluída



Descripción Medios de Verificación:	Se adjunta archivo excel con registros y reportes que se indican: 1.Registro Caudal diario Año2019 Agosto Septiembre Octubre Noviembre Diciembre Año 2020 Enero Febrero 2.pH Mayo 2019 3.pH yT° Año 2019 Agosto Septiembre Octubre Noviembre Diciembre Año 2020 Febrero
Medios de Verificación:	- Acción 12.rar
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

5.3.3. Acción 13 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	13
-------------------	----



Acción:	<p>13.Elaborar y ejecutar un Protocolo de implementación del Programa de Monitoreo del establecimiento, que establezca:</p> <ul style="list-style-type: none"> ? Calendarización de los monitoreos y reportes. ?Obligación de reportar aun cuando no se haya ejecutado descarga o infiltración en dicho periodo. ?Listado de parámetros comprometidos. ?Frecuencia de monitoreo de cada parámetro. ?Metodología de monitoreo que corresponda y el tipo de muestra que establece la RPM para cada parámetro (puntual o compuesta). ?Máximos permitidos para cada parámetro. ?Máximo permitido de caudal. ?Procedimiento de remuestreo, que contemple los plazos de ejecución y reporte de los mismos. ?Plan de mantenimiento de las instalaciones del sistema de RILes. ?Responsabilidades y responsables del personal a cargo del manejo del sistema de RILes y reporte del Programa de Monitoreo.
Fecha Inicio:	17-05-2021
Fecha Término:	08-06-2021
Medios de Verificación:	En el reporte final único se acompañará copia del Protocolo firmado por los representantes legales del establecimiento y el personal encargado de efectuar los reportes.
Comentarios:	<p>Las acciones descritas en los puntos 5, 9, 13 y 16, corresponden a una misma tarea que será implementada en relación a los hechos constitutivos de infracción individualizados con los N°1, 2, 3 y 4 de la Res. N°1 de la SMA.</p> <p>La definición del costo considera valor de cotización adjunta.</p> <p>* Costo incluido en la Acción N°5 del presente PdC.</p>

5.3.3.1. Conclusiones Finales

Cumplido conforme lo establecido en PdC.

5.3.3.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	09-11-2021 - Id Reporte: SPDC-1319-2021
----------------	---



Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se elaboró Protocolo de Implementación del Programa de Monitoreo, Ptas Condominio Torobayo, el cual fue desarrollado en conjunto con los encargados de operación de la PTAS. El documento incluye: I. ANTECEDENTES GENERALES II. OBJETIVO III. ALCANCE IV. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO V. ACCIONES Y REQUERIMIENTOS 1. Acciones generales 2. Calendarización de los monitoreos, reportes y obligación de informar. 2.1. Muestreo mensual y anual 2.2. Muestreo adicional 3. Parámetros comprometidos y caudal: Frecuencia de monitoreo y máximos permitidos. 4. Metodología de monitoreo y tipo de muestra que establece la Resolución del Programa de Monitoreo (RPM) para cada parámetro. 5. Procedimiento de remuestreo: Plazos de ejecución y reporte. 6. Plan de mantenimiento de las instalaciones del sistema de RILes. 7. Responsables VI. REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO
Fecha Inicio Efectivo:	17-05-2021
Fecha Término Efectivo:	08-06-2021
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	Se adjunta: Protocolo de Implementación del Programa de Monitoreo, Ptas Condominio Torobayo firmado por representante legal del establecimiento, gerente de sustentabilidad (reporte) y administrador del condominio encargado de efectuar monitoreo.
Medios de Verificación:	- Acciones 5, 9, 13 y 16.rar
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



5.3.4. Acción 14 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	14
Acción:	14.Capacitar al personal encargado del manejo del sistema de RILes y/o del reporte del Programa de Monitoreo, sobre el Protocolo de implementación del Programa de Monitoreo del establecimiento.
Fecha Inicio:	17-05-2021
Fecha Término:	23-06-2021
Medios de Verificación:	En el reporte final único se acompañará: -Listado fechado y firmado de asistencia a la capacitación. -Copia de las presentaciones realizadas en versión pdf y ppt. -Fotografías fechadas, tomadas durante la capacitación, que sean ilustrativas de la realización de la actividad y de la asistencia del personal.
Comentarios:	Las acciones descritas en los puntos 6, 10,14 y 17, corresponden a una misma tarea que será implementada en relación a los hechos constitutivos de infracción individualizados con los N°1, 2, 3 y 4 de la Res. N°1 de la SMA. La definición del costo considera valor de cotización adjunta. * Costo incluido en la Acción N°5 del presente PdC.

5.3.4.1. Conclusiones Finales

Cumplido conforme lo establecido en PdC.

5.3.4.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	09-11-2021 - Id Reporte: SPDC-1319-2021
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	Se realizó capacitación del protocolo de monitoreo, en los plazos indicados en el PdC. Participaron en la capacitación: -Matías Martínez Gutiérrez Administrador Condominio Torobayo, coordinador muestreo de autocontrol -Isaí Uribe Reyes Operador Planta de Tratamiento de Aguas Servidas Condominio Torobayo -Sergio Parodi Rivera, Jefe Depto. Seguridad y Salud Ocupacional, Socovesa -Alfredo Maldonado Pérez Analista de Medioambiente, Departamento de Sostenibilidad, Socovesa -María Paz Flores Sánchez CFC Ingeniería, Asesoría Cumplimiento Ambiental Proyecto Condominio Torobayo
Fecha Inicio Efectivo:	22-06-2021
Fecha Término Efectivo:	22-06-2021
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	Se adjunta: 1. Informe Capacitación Protocolo de Implementación del Programa de Monitoreo, Ptas Condominio Torobayo, que incluye anexos con listado de asistencia, fotografías e invitación. 2. Presentación formato ppt 3. Presentación formato pdf.
Medios de Verificación:	- Acciones 6,10,14,17.rar
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



5.4. Hecho 4

El establecimiento industrial excedió el límite de volumen de descarga exigido en su Programa de Monitoreo (Resolución Exenta SMA N° 1091, de fecha 31 de julio de 2019), en los períodos que a continuación se indican y que se detallan en la Tabla N° 6 del Anexo de la presente Resolución:

.a) Caudal = en los meses de mayo, agosto, septiembre, octubre, y diciembre de 2019; y en enero, febrero y abril de 2020.

5.4.1. Acción 15 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	15
Acción:	15. No superar el límite máximo permitido en el Programa de Monitoreo correspondiente.
Fecha Inicio:	17-05-2021
Fecha Término:	09-11-2021
Medios de Verificación:	En el reporte final único, se acompañará copia de los comprobantes de reporte que genera el RETC.
Comentarios:	<p>i) Impedimentos: se considerarán como tales, los problemas exclusivamente técnicos que pudieren afectar el funcionamiento del equipo de monitoreo, y que impidan el monitoreo diario o el correcto registro de los resultados obtenidos.</p> <p>ii) Acción y plazo de aviso en caso de ocurrencia, se dará aviso inmediato a la SMA, vía correo electrónico, señalando los motivos técnicos por los cuales el equipo técnico no permite hacer monitoreo diario o el correcto registro de los resultados obtenidos, remitiendo un informe técnico que acredite dicha situación.</p> <p>iii) Acción alternativa: en caso de impedimentos, el titular generará un reporte a partir de los datos del Sistema de Agua Potable Particular del Condominio. El plazo considerado para la reanudación del monitoreo de caudal diario no será superior a 20 días corridos</p>

5.4.1.1. Conclusiones Finales

El monitoreo de autocontrol se ha realizado en forma permanente durante el periodo de vigencia del PdC.



Sin embargo, durante los meses de septiembre y octubre, correspondientes al periodo de evaluación de agosto y septiembre, respectivamente, la empresa Hidrolab, EFTA encargada del análisis de muestras, realizó cambios en su plataforma que impidió obtener los resultados de monitoreo en los plazos establecidos por la autoridad.

Esta situación ha sido informada a la SMA y se encuentra respaldada mediante carta emitida por el Laboratorio y carta enviada por el titular a la SMA.

5.4.1.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	09-11-2021 - Id Reporte: SPDC-1319-2021
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	<p>El monitoreo de autocontrol se ha realizado en forma permanente durante el periodo de vigencia del PdC, generándose el respectivo reporte, en el que consta el cumplimiento de los valores máximos de caudal.</p> <p>Sin embargo, durante los meses de septiembre y octubre, correspondientes al periodo de evaluación de agosto y septiembre, respectivamente, la empresa Hidrolab, EFTA encargada del análisis de muestras, realizó cambios en su plataforma que impidió obtener los resultados de monitoreo en los plazos establecidos por la autoridad.</p> <p>Esta situación ha sido informada a la SMA y se encuentra respaldada mediante carta emitida por el Laboratorio y carta enviada por el titular a la SMA.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	25-05-2021
Fecha Término Efectivo:	20-10-2021
Estado Actual de la Acción:	Concluída



Descripción Medios de Verificación:

Se adjuntan:

A. Reportes de monitoreos, que incluyen cumplimiento de caudal máximo permitido, para todo el periodo, adjuntos en acciones 3,7 y 11.

Reporte de mayo (periodo evaluado abril)
1 Certificado autocontrol

Reporte de junio (periodo evaluado mayo)
2 Certificado autocontrol
3 Comprobante Reporte SMA Cumple Parcial
4 Certificado remuestreo DBO5

Reporte julio (periodo evaluado junio)
5 Certificado autocontrol
6 Comprobante Reporte SMA Cumplimiento

Reporte agosto (periodo evaluado julio)
7 Certificado autocontrol
8 Comprobante Reporte SMA Cumplimiento

Reporte septiembre (periodo evaluado agosto)
9 Certificado autocontrol
10 Certificado remuestreo coliformes
11 Comprobante Reporte SMA No cumple
12 Carta Hidrolab retraso 20.10.21.
13 Carta Hidrolab retraso 15.10.21.

Reporte octubre (periodo evaluado septiembre)
14 Comprobante Reporte SMA no Cumple
15 Carta con Anexos y correo Socovesa a SMA
16 Correo Respuestas SMA
17 Carta Hidrolab retraso 20.10.21.
18 Carta Hidrolab retraso 15.10.21.

B. Reporte de monitoreos adicionales incluidos en acción 4:

1. OC_Socovesa monitoreo adicional 4 meses
2. Facturas agua gestión jun-jul
3. Factura agua gestión ago
4. Facturas agua gestión sept.
5. Correo y Carta Socovesa a SMA reporte junio incluye informes correspondientes al mes
6. Correo SMA acusa recibo
7. Certificado reporte adicional julio
8. Carta Hidrolab retraso 20.10.21.



	9. Carta Hidrolab retraso 15.10.21. 10. Informes resultados adicional agosto.
Medios de Verificación:	- Acción 15.rar
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	Sí

ETFAS Utilizadas:

- Código: 003-01.
- Razón Social: LABORATORIO HIDROLAB S A.
- Nombre Sucursal: Hidrolab Santiago.
- Comuna: Hidrolab Santiago.
- Región: Región Metropolitana.

Subárea/Producto	Actividad
Aguas residuales	Análisis

- Código: 047-01.
- Razón Social: Aquagestión S.A..
- Nombre Sucursal: Aquagestión S.A..
- Comuna: Aquagestión S.A..
- Región: Región de los Lagos.

Subárea/Producto	Actividad
Aguas residuales	Muestreo
Aguas residuales	Medición

5.4.2. Acción 16 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	16
-------------------	----



Acción:	<p>16.Elaborar y ejecutar un Protocolo de implementación del Programa de Monitoreo del establecimiento, que establezca:</p> <ul style="list-style-type: none"> ?Calendarización de los monitoreos y reportes. ?Obligación de reportar aun cuando no se haya ejecutado descarga o infiltración en dicho período. ?Listado de parámetros comprometidos. ?Frecuencia de monitoreo de cada parámetro. ?Metodología de muestreo que corresponda y el tipo de muestra que establece la RPM para cada parámetro (puntual o compuesta). ?Máximos permitidos para cada parámetro. ?Máximo permitido de caudal. ?Procedimiento de remuestreo, que contemple los plazos de ejecución y reporte de los mismos. ?Plan de mantenimiento de las instalaciones del sistema de RILes. <p>Responsabilidades y responsables del personal a cargo del manejo del sistema de RILes y reporte del Programa de Monitoreo</p>
Fecha Inicio:	17-05-2021
Fecha Término:	08-06-2021
Medios de Verificación:	En el reporte final único se acompañará copia del Protocolo firmado por los representantes legales del establecimiento y el personal encargado de efectuar los reportes.
Comentarios:	<p>Las acciones descritas en los puntos 5, 9, 13 y 16, corresponden a una misma tarea que será implementada en relación a los hechos constitutivos de infracción individualizados con los N°1, 2, 3 y 4 de la Res. N°1 de la SMA.</p> <p>La definición del costo considera valor de cotización adjunta. * Costo incluido en la Acción N°5 del presente PdC.</p>

5.4.2.1. Conclusiones Finales

Cumplido conforme lo establecido en PdC.

5.4.2.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	09-11-2021 - Id Reporte: SPDC-1319-2021
----------------	---



Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se elaboró Protocolo de Implementación del Programa de Monitoreo, Ptas Condominio Torobayo, el cual fue desarrollado en conjunto con los encargados de operación de la PTAS. El documento incluye: I. ANTECEDENTES GENERALES II. OBJETIVO III. ALCANCE IV. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO V. ACCIONES Y REQUERIMIENTOS 1. Acciones generales 2. Calendarización de los monitoreos, reportes y obligación de informar. 2.1. Muestreo mensual y anual 2.2. Muestreo adicional 3. Parámetros comprometidos y caudal: Frecuencia de monitoreo y máximos permitidos. 4. Metodología de monitoreo y tipo de muestra que establece la Resolución del Programa de Monitoreo (RPM) para cada parámetro. 5. Procedimiento de remuestreo: Plazos de ejecución y reporte. 6. Plan de mantenimiento de las instalaciones del sistema de RILes. 7. Responsables VI. REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO
Fecha Inicio Efectivo:	17-05-2021
Fecha Término Efectivo:	08-06-2021
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	Se adjunta: Protocolo de Implementación del Programa de Monitoreo, Ptas Condominio Torobayo firmado por representante legal del establecimiento, gerente de sustentabilidad (reporte) y administrador del condominio encargado de efectuar monitoreo.
Medios de Verificación:	- Acciones 5, 9, 13 y 16.rar
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



5.4.3. Acción 17 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	17
Acción:	17.Capacitar al personal encargado del manejo del sistema de RILes y/o del reporte del Programa de Monitoreo, sobre el Protocolo de implementación del Programa de Monitoreo del establecimiento.
Fecha Inicio:	17-05-2021
Fecha Término:	23-06-2021
Medios de Verificación:	En el reporte final único se acompañará: -Listado fechado y firmado de asistencia a la capacitación. -Copia de las presentaciones realizadas en versión pdf y ppt. -Fotografías fechadas, tomadas durante la capacitación, que sean ilustrativas de la realización de la actividad y de la asistencia del personal.
Comentarios:	Las acciones descritas en los puntos 6, 10,14 y 17, corresponden a una misma tarea que será implementada en relación a los hechos constitutivos de infracción individualizados con los N°1, 2, 3 y 4 de la Res. N°1 de la SMA. La definición del costo considera valor de cotización adjunta.

5.4.3.1. Conclusiones Finales

Cumplido conforme lo establecido en PdC.

5.4.3.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	09-11-2021 - Id Reporte: SPDC-1319-2021
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	Se realizó capacitación del protocolo de monitoreo, en los plazos indicados en el PdC. Participaron en la capacitación: -Matías Martínez Gutiérrez Administrador Condominio Torobayo, coordinador muestreo de autocontrol -Isaí Uribe Reyes Operador Planta de Tratamiento de Aguas Servidas Condominio Torobayo -Sergio Parodi Rivera, Jefe Depto. Seguridad y Salud Ocupacional, Socovesa -Alfredo Maldonado Pérez Analista de Medioambiente, Departamento de Sostenibilidad, Socovesa -María Paz Flores Sánchez CFC Ingeniería, Asesoría Cumplimiento Ambiental Proyecto Condominio Torobayo
Fecha Inicio Efectivo:	22-06-2021
Fecha Término Efectivo:	22-06-2021
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	Se adjunta: 1. Informe Capacitación Protocolo de Implementación del Programa de Monitoreo, Ptas Condominio Torobayo, que incluye anexos con listado de asistencia, fotografías e invitación. 2. Presentación formato ppt 3. Presentación formato pdf.
Medios de Verificación:	- Acciones 6,10,14,17.rar
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

5.4.4. Acción 18 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	18
Acción:	18. Realizar una mantención de las instalaciones del Sistema de RILes del establecimiento, conforme se establece en el Protocolo comprometido.
Fecha Inicio:	17-05-2021
Fecha Término:	15-06-2021



Medios de Verificación:	<p>En el reporte final único se acompañará:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informe técnico de la mantención efectuada al sistema de RILes del establecimiento, el cual deberá contener a lo menos: fotografías fechadas y georreferenciadas del antes, durante y después de la ejecución de la acción y una descripción detallada de las acciones realizadas, sus observaciones y conclusiones. - Boletas y/o facturas que den cuenta de costos asociados a la compra de materialidad y prestaciones de servicios (si correspondiesen y son debidamente justificadas).
Comentarios:	<p>La mantención incluye la revisión y regulación de los sistemas que constituyen la planta; mantención de tableros eléctricos; medición de parámetros tales como oxígeno y calidad de agua y; capacitación al operador de la Planta. En caso de detectarse fallas que requieran cambios de equipos mecánicos y eléctricos, se procederá a su reemplazo, considerando los costos que se definan en cada caso.</p> <p>La definición del costo considera valor de cotización adjunta, elaborada por proveedor de la PTAS.</p>

5.4.4.1. Conclusiones Finales

Cumplido conforme lo establecido en PdC.

5.4.4.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	09-11-2021 - Id Reporte: SPDC-1319-2021
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	<p>La mantención de la PTAS fue realizada por la empresa Ecosystem (proveedor de la PRAS), dentro del plazo de 20 días hábiles comprometidos por el titular, esto es el 09.06.2021.</p> <p>Adicionalmente se realizó mantención regular por parte de la empresa AQUARIA, a cargo de la operación del establecimiento. Durante esta actividad se implementan recomendaciones planteadas por Ecosystem, según se indica en su informe.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	09-06-2021



Fecha Término Efectivo:	09-06-2021
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	Se adjunta: 1. Informe empresa Ecosystem mantención de la PTAS de fecha 09.06.2021. 2. Cotización empresa Ecosystem 3. OC. Socovesa para servicio de mantención. 4. Factura Ecosystem por servicio de mantención. 5. Informe empresa Aquaria mantención regular de la PTAS, incluye fotografías y factura de servicio de retiro de lodos.
Medios de Verificación:	- Acción 18.rar
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



Fecha: 09-11-2021 22:40

El presente certificado únicamente da cuenta del reporte de información ingresada en el Sistema de Seguimiento del Programa de Cumplimiento.

